

CIRCULAR

**25-213**

DE: JAIRO ALBERTO CARDONA BONILLA  
Secretario de Educación y Cultura departamental

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO

ASUNTO: Fijación nuevas fechas Plataforma de Informe de Labores, para los meses de  
Noviembre y Diciembre de 2018

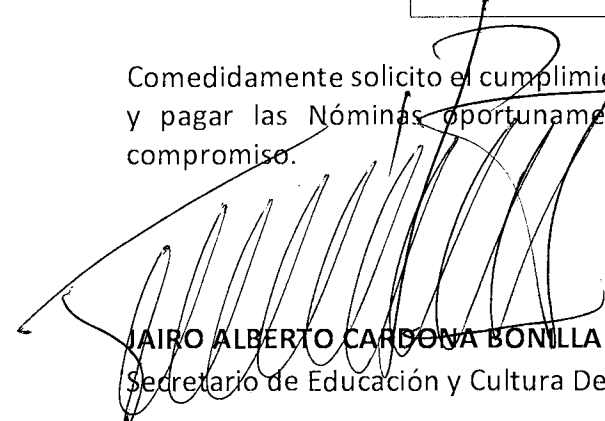
FECHA: **19 OCT 2018**

Dando alcance a la Circular N°091 del 02 de mayo de 2018 y como quiera que la Secretaria de Educación debe ajustarse al cronograma de generación de Nominas de la Entidad, máxime cuando en los dos últimos meses del año se deben liquidar diferentes emolumentos.

Por lo anteriormente expuesto, me permito fijar las siguientes fechas para el reporte de la Plataforma Informe de Labores, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del presente año.

NOMINA	FECHA DE REPORTE
Noviembre	22, 23 de octubre
Diciembre	16,17 de noviembre

Comendidamente solicito el cumplimiento estricto de este cronograma, con el fin de liquidar y pagar las Nominas oportunamente. De antemano agradezco su comprensión y compromiso.



JAIRO ALBERTO CARDONA BONILLA  
Secretario de Educación y Cultura Departamental

Proyecto: Yaneth Rocio Gomez Suarez - Profesional Especializado – Macroproceso Gestión de Talento Humano

**“Soluciones que Transforman”**

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre Calles 10 y 11. Piso 8  
Web: [www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Correo electrónico: [se dtolima@tolima.gov.co](mailto:se dtolima@tolima.gov.co)  
Teléfono: (8) 2611111, extensión 1804.